

EL CASTELLANO

Burgos.-Año XXIII.-Número 6.611

Viernes 20 de enero de 1922

Calle de Benito Gutiérrez, 1. Teléfono 152

LA OFICINA DEL SOLDADO

Los soldados burgaleses en los hospitales de Melilla

Estuquio Santa María Herrero, de Santo Domingo de Silos, cabo del 11.º de Artillería ligera, está mejorado de su contusión en el pie, según visita del 14, en el Hospital Hispano Marroquí.

Mateo Blanco Martín, de Gumiel de Izán, del regimiento Mixto de Artillería de Melilla, mejorado de su indisposición en el hospital Grupo Escolar.

Dorotheo Gómez Gómez, de Villarmero, cabo de la 6.ª Comandancia de tropas de Sanidad Militar, mejorado de su ictericia en el Hospital Marroquí.

Amalio González Miguel, de Burgos, de la 6.ª Comandancia de Intendencia, mejorado de su herida en la pierna en el del Grupo Escolar.

Ignacio Cobantes Villasanté, de Lastras de Las Heras, cabo del Regimiento Garrellano 43, en el del Alfonso XIII, mejorado de su gripe.

Cecilio Casabal Bárcena, de Briviesca, del de Infantería de Gerona 22 en el de Santiago, mejorado de su gripe.

Asensio Sáez Aja, de Nocoedo, del de infantería de Melilla, 59 en el de Santiago, continuando la curación de su paludismo.

Paulino Portugal González, de Barbadillo del Mercado, cabo del de San Marcial 44, evacuado a la península del hospital Alfonso XIII el 12 del corriente.

Gregorio Revilla Ortega, de Presencio, del 1.º de Zapadores, evacuado a la península del Docker el 12 del corriente.

José María Quintana Cabrero, de Burgos, del de infantería de Andalucía 52, evacuado el día 12 a la Península del hospital de Santiago.

Tristán Eguiá Torres, de Cerezo Riotirón, del de San Marcial 44, evacuado el 19 a la Península del hospital de San Fernando.

Avelino Pereda Gutiérrez, de Salazar, del 2.º de Artillería de Montaña, salió el 12 del Hospital Central, curado de su enfermedad.

Macario Regúlez Rasines, de Loma, del de San Marcial 44, en el hospital Cruz Roja, restablecido de su paludismo, según visita del 14.

Alberto Caba Marín, de Presencio, del de San Marcial 44, en el hospital Alfonso XIII, convaliente de su paludismo.

Cirilo Martínez Ortiz, de Arandillo, del de San Marcial 44, continúa la cura de su paludismo en el Alfonso XIII.

Valeriano Ruiz Martínez, de Tardajos, sargento del 11.º ligero de Artillería en el Hospital Casino Militar, mejorado de su paludismo según visita del 14.

Antonio Ayala Pardo, de Villaleso, de la Comandancia de Intendencia de Melilla, salió el 13 restablecido de su enfermedad, del de San Fernando.

Fabriciano Alarcón Morán, de Fresno de la Sierra, del 1.º de Artillería de Montaña, fallecido a consecuencia de tuberculosis pulmonar y sepultado en el cementerio patio 19, fosa número 2.

Nitrato de sosa de Chile

«Abono nitrogenado indispensable para obtener grandes rendimientos en todos los cultivos.

Producción anual: tres millones de toneladas métricas.

Consumo en España en el año 1920: 162.000 toneladas.»

El nitrógeno es, entre los elementos que las plantas consumen en gran escala, el que escasea más en la tierra con relación a las necesidades de la planta, debido a que como es un elemento volátil si se encuentra bajo la forma de amoníaco y muy soluble y difusible si se halla bajo la forma química de nitratos, tanto el nitrógeno que contienen las materias orgánicas que ordinariamente se emplean como abono, como el que se forma en las tierras por nitrificación natural, se pierde en gran parte antes de que llegue a ser aprovechado por el vegetal objeto del cultivo. De aquí que la aplicación de abonos nitrogenados es, sin excepción alguna, la que produce efectos más remuneradores porque la planta lo reclama en grandes cantidades y rara vez las tierras lo contienen en la proporción necesaria.

Aplicar el nitrógeno bajo la forma de materias orgánicas ó amoníacales que

necesitan transformarse, antes de ser asimiladas por la planta, en nitratos, es una práctica menos racional y económica que el aplicarle bajo la forma ya de nitratos que es como le han de absorber las plantas. A este efecto el Nitrato de sosa de Chile es el más indicado porque tiene sobre los demás nitratos que la industria produce, la ventaja grande de que es completamente inalterable, sin que sufra pérdidas de ningún género por la acción del tiempo. Es, además, de fácil manejo, puesto que no produce su contacto con la ropa y con la piel, la destrucción del tejido.

La forma de aplicarle es sencilla: basta esparcirlo sobre la tierra sembrada ó plantada de una especie vegetal cualquiera, en época en que pueda ser absorbido por las raíces de esta planta, es decir, siempre y cuando que esté en plena vegetación la planta objeto del cultivo si es perenne, ó en plena vegetación y en época anterior a sus períodos de crecimientos si es anual. Aplicar el Nitrato durante las épocas en que la planta no puede absorberle, es expuesto a que haya pérdidas inútiles por arrastre de las aguas. Se emplea en dos épocas en general: en la primavera para todas las plantas que se recolectan en verano y en verano para aquellas que se cosechan a principios del otoño.

MONOGRAFÍAS HISTÓRICAS

Religiosidad del buen Conde de Haro

(Conclusión).

El Cabildo estaba obligado a decir y celebrar en la iglesia del convento de Santa Clara, y su altar mayor, fundadas por dicho don Pedro Fernández de Velasco, «misas mayores» todos los domingos, pascuas y festividades solemnes del año que luego se dirán, con diácono y subdiácono, oficiadas por las monjas é incensadas y alumbradas por los mozos del monasterio. Había de comenzarse bendiciendo el agua, luego se diría el asperges los domingos y pascuas y después de la ofrenda, el preste que dijese la misa diría la confesión general por los pecados veniales, manifestando las fiestas como se acostumbraba en las parroquias y acabada la misa se cantaría por las monjas un responso, estando los dichos clérigos delante de la sepultura del Buen Conde y su esposa, teniendo la cruz pequeña el diácono a la cabecera y el preste al concluir de cantar diría las oraciones que se acostumbraba por los finados.

Las fiestas que además de los domingos se había de decir misa mayor en la iglesia de dicho convento, eran: Días de Navidad, San Esteban, San Juan Evangelista, día de los Inocentes, Circuncisión, Epifanía, santos Fabián y Sebastián miércoles de corrillo, San Matías, Anunciación, jueves de la Cena, viernes de la Cruz, sábado siguiente, víspera de Pascua de Resurrección, lunes y martes siguientes de las octavas, San Marcos, San Felipe y Santiago, San Atanasio, Cruz de Mayo, Ascensión, Pascua de Pentecostés, lunes y martes de las octavas, Corpus Christi, San Bernabé Apóstol, San Juan Bautista, San Pedro y San Pablo, Santa María Magdalena, Santiago Apóstol, Santa María de las Nieves, la Transfiguración del Señor, San Lorenzo, Santa Clara, la Asunción, San Bartolomé, la Natividad, San Mateo, San Miguel Arcángel, San Jerónimo, San Francisco, San Lucas Evangelista, San Simón y Judas Apóstoles, Todos los Santos, San Martín, Santa Catalina, San Andrés Apóstol, San Nicolás, Concepción de la Virgen y Santo Tomás.

En esta misma iglesia dejó fundados «14 aniversarios» cada año, perpetuamente por 24 clérigos beneficiados del Cabildo, cantados con toda solemnidad. Habían para ello de hacerse las campanas de la parroquia de Santa Cruz, para que en ella se juntasen los citados clérigos, yendo a la iglesia de Santa Clara para los 12 aniversarios el posterior día de cada mes y en ella dirían un invitatorio y nocturno de 3 salmos y las lecciones de difuntos con sus responsos, versículos y oraciones y después de esto, 4 responsos, teniendo su cruz, cirios y agua bendita, como se acostumbraba el día siguiente 1.º de cada mes, tañida la campana de Santa Cruz, deberían volver los 24 clérigos a Santa Clara y allí decir misa solemne cantada de requiem, con diácono y subdiácono y acabada, decir otros 4 responsos sobre la sepultura de los Condes y sus antepasados, en la forma dicha.

De los otros dos aniversarios restantes, el uno se diría el día de Todos los Santos por la tarde y vistiendo tres de preste, diácono y subdiácono, habrían de decir el oficio de difuntos entero y acabados los laudes, dirían 4 responsos por las personas y del modo indicado y al día siguiente, día de difuntos, los 24 clérigos dirían en la iglesia del convento

misas de requiem cantada y otros cuatro responsos y luego vísperas y los correspondientes responsos.

El otro aniversario se diría por los mismos clérigos el «día de San Matías» por la tarde con invitatorio tres nocturnos, laudes y responsos. Estos dos aniversarios hablan de hacerse muy solemnes.

Por último hizo una porción de fundaciones piadosas en la capilla del «Hospital de la Vera-Cruz». Primeramente dejó «una misa de requiem los lunes de cada semana» dicha por el rector del hospital y oficiada por cuatro clérigos del Cabildo con sobrepellices y acabada el rector con capa, los clérigos oficiantes con la cruz y acompañados de los cartujos y pobres saldrían al cementerio del hospital y rezarían en sus cuatro ángulos una estación y responso. Mandó el Buen Conde se dijese en dicha capilla «el oficio de tinieblas el miércoles, jueves y viernes santo» cantados por seis clérigos de los cuales se habrán de oficiar la misa el jueves y viernes santo y los otros dos ayudarían en ella al rector del hospital. Dispuso asimismo que en las «festividades de la Cruz» se cantasen en la capilla del dicho hospital vísperas del día en la víspera de la festividad por la tarde y en el día de la fiesta misa cantada en la forma anterior, terminando con procesión por el claustro.

Otra fundación fué la de «dos aniversarios» cada año, el uno un día antes ó después de San Matías, el cual sería de requiem con diácono y subdiácono y responsos y el otro el día de la Traslación de San Martín, del día con responsos cantados a cada una de las dichas misas y para concluir su fundación mandó que «si algún cartujo ó pobre muriese en el hospital», seis clérigos del Cabildo lo habrían de venir a enterrar y decir por él su invitatorio, nocturno y misa cantada, con diácono y subdiácono, un responso por el difunto y otro por los condes y bienhechores del hospital y si el pobre muriese en día que no se pudiese decir por él la misa, esta se le diría el siguiente. Los clérigos asistentes estaban obligados a sacar el cuerpo de donde estuviere, llevarlo a la capilla y de ella al cementerio.

Todo este detalle y minuciosidad de reglamentación en sus fundaciones, muestra la religiosidad del Buen Conde de Haro, revelándose en ello condecorado perfecto de la liturgia católica, con la que estaba familiarizado y el gran gusto con que atendió a los menores detalles para determinar la forma de celebrarse las solemnes fundaciones que realizaba y a las necesidades del convento fundado por sus antecesores y a las del hospital que él dotó.

Si he sido algo más extenso en la descripción del ceremonial de los mismos es para que los lectores se den cuenta del modo y forma como se realizaban en aquella época y en qué consistía la solemnidad de ellos.

No podía esperarse menos de quien retirado en su predilecto hospital haciendo vida común con los pobres, viviendo en continencia durante 10 años separado amigablemente de su esposa y haciendo inquisición sobre cosas de su conciencia, nos dejó en sus fundaciones estos ejemplos de piedad y humildad que constituyen el mejor timbre de su bien acreditada nobleza.

JULIAN GARCIA SAINZ DE BARANDA

INTERESES AGRICOLAS

El Banco de España y el Crédito Agrícola

POR D. JESÚS CANOVAS DEL CASTILLO

Al proyecto de ley de ordenación bancaria se presentó por mí una enmienda, que me hicieron el honor de suscribir los señores Gasset, Matesanz, Aparicio, Lerroux, Salvatella y duque de Almodóvar del Valle, en la que se pedía que el Banco de España se aportase a la creación de un Banco Agrario Nacional, con arreglo a un proyecto de Ley presentado por el ministro de Fomento, 40 millones de pesetas.

A no haber sido por la verdadera burla y el atropello que implican escamotear a la discusión las contadas enmiendas que faltaban, y que presentadas desde el primer momento algunas como esta, no podía presumirse la intención, por parte de sus autores, de obstrucción, yo me hubiese aprestado a defenderla.

Al hacerlo, no había por qué recordar la serie, dilatada ya, de intentos, que se frustraron siempre, de implantar en España de un modo oficial el Crédito agrícola, ni menos pretender demostrar lo inaplazable de dar satisfacción cumplida a esta gran necesidad de la agricultura nacional, haciendo ver su alcance y aun determinando las bases de su institución y el modo y medios de su desenvolvimiento, porque lo primero hubiese sido atender contra la paciencia del Parlamento, y lo segundo, inferir agravio a su cultura; pero era preciso refrescar unas cuantas ideas, no por conocidas de todos menos esenciales, para abordar la solución del problema. Así hubiésemos afirmado que no cabe esperar progreso alguno, en orden a la producción agrícola, que no se asiente en una buena enseñanza en sus tres grados de elemental, media y superior; en el ejercicio de una acción y de una vida corporativa intensas, y, finalmente, en disponer del crédito, merced al cual, y mediante la asociación, le es dable al agricultor adaptar a la realidad que-le instrucción profesional que es premisa obligada de todo adelanto.

En cuanto al Crédito agrícola, nada, ó casi nada, habría que hacer, como no fuera atemperarla a la hora en que vivimos, si esa veneranda institución de nuestros Positos no ofreciese en su historia tantos y tan indignantes testimonios de la incuria—y por qué no decirlo?—de la rapacidad del Estado en anteriores épocas; pero es lo cierto que de aquellos cuantiosos caudales, que beneméritos fundadores legaron al labrador español para su aynda, apenas queda una débil muestra.

De aquí la precisión, tan repetidas veces como en vano proclamada, de establecer sobre nuevas y sólidas bases el Crédito agrícola.

Ofrece éste características especiales, que no permiten su fácil encaje en las normas del crédito en general; tales son entre otras: el mayor plazo que requieren sus operaciones, la diseminación de los productores, y tanto ó más que éstas, su falta de personalidad para el crédito en casi todos los casos; porque el gran agricultor no debía merecer preocupación alguna de nuestra parte en este respecto, podíamos considerarle mayor de edad, económicamente hablando, ya que sabe y puede caminar sin andadores por las naturales veredas del crédito, que por doquier había de encontrar. Pero es que son legión los pequeños, los ignorados, quienes en mayor proporción han menester de anticipos de dinero, que a las veces sólo pueden brindar el crédito, como garantía de su futura solvencia, una laboriosidad fecunda y una honradez tan sólo conocida y comprobada por sus convecinos. He aquí la primordial función de algunas entidades agrícolas, que mediante la garantía, mancomunada y solidaria, que sus miembros aportan, el agricultor dotan de una personalidad de que, aislado, carecía, permitiéndole el disfrute de los beneficios del crédito.

Con esto se daba a entender claramente que, para cualquier institución nacional del Crédito agrario, el sujeto único del mismo no debía ser otro que la Asociación agrícola, que, por el co-

nocimiento directo y personal de cuantos la integran, es el mejor cauce para conducir y recoger la corriente de capitales que al campo vayan ó de él provengan.

Se nos hubiese dicho que todo ello es cierto, y que justamente para eso se contenían en el proyecto de Ley de Ordenación bancaria preceptos encaminados a favorecer la difusión del crédito a través de aquellos organismos. Está bien, la orientación era plausible; pero habremos de convenir en que es demasiado coloso el Banco de España y sobrado minúscula la clientela agrícola para conocerse y relacionarse, sin contar con que el Crédito agrario ofrece modalidades en el operar que escapan al radio de acción de las formas usuales pues aparte de otras, tiene que utilizar á menudo las garantías pignoraticia é hipotecaria, sin las que en multitud de casos no podría otorgarse el crédito que se demanda.

Valiéndose, antes de la guerra, la producción agrícola en unos 5.000 millones de pesetas anuales, cifra que no sería ahora aventurado multiplicar por 2, parecerá á algunos escasa la cuantía de la aportación que se pedía al Banco de España para propulsar tan considerable volumen de riqueza, y, sin embargo, como no se trataba de abarcarlo todo, sino simplemente de haber hecho llegar los beneficios del crédito, hasta lo más recóndito de nuestras campiñas, estimábamos que la cantidad, no sólo era bastante, sino que al principio, y con la natural cautela con que hay que proceder siempre en estas cuestiones, no hubiera sido fácil, ni menos prudente, proceder á su inmediata y total colocación.

Además, ofreciéndose en España, por fortuna, muestras brillantísimas y numerosas de aquella clase de pequeños núcleos de crédito que además prácticos, estimamos que la cantidad, no sólo era bastante, sino que al principio, y con la natural cautela con que hay que proceder siempre en estas cuestiones, no hubiera sido fácil, ni menos prudente, proceder á su inmediata y total colocación.

Era, pues, imprescindible que existiese un organismo nacional de Crédito agrícola que sirviese de intermediario entre el Estado, el Banco de Emisión y la Agricultura organizada. En este sentido, el Consejo Superior de Fomento, de cuya Comisión permanente formo parte, tiene elaborado un proyecto.

No creíamos que el Banco de España se perjudicase con este desinteresado auxilio (el Banco de Francia tiene otorgados 40 millones de francos, y anualmente contribuye, según creo, con otros dos mil millones), pues estamos seguros de que, en definitiva, él hubiese venido a ser, á la postre, el que hubiese tocado de cerca y recogido los beneficios que del enorme incremento que habría de tomar la producción agrícola se derivasen; y, finalmente, nosotros no podíamos olvidar, como representantes de la Nación, y menos que nosotros debíamos eliviarlo al Banco, que ha de gozar ya nuevamente del privilegio, que la agricultura es la base incommovible de toda la economía patria, y que al contribuir á su bienestar se marchaban los jalones de la futura prosperidad de España.

Esta era, pues, la ocasión única que se nos deparaba de proporcionar los medios de un tan positivo avance, y, entendiéndolo así, no pocos Diputados nos habían ofrecido su apoyo; pero todo se ha malogrado en aras de una intransigencia ministerial que estimamos censurable, no quedando ya ni la esperanza que teníamos de que el Senado modificase el proyecto en un sentido que, sin lesión para los intereses del Banco, pudiera servir de punto de partida del engrandecimiento de la producción agrícola nacional, porque como se verá por el resultado que ha tenido en la Alta Cámara la defensa de una enmienda idéntica sostenida por el señor marqués de Alonso Martínez, todo es

Doctor Muñoz Casas
Enfermedades de genito-uritarias y piel
Consulta de 11 á 12 y de 4 á 6
Economía especial para obreros los domingos de 11 á 12
Lain Calvo, 41, primero

ESPECIALISTA
Estómago-Intestinos-Hígado y su cirugía
Dr. Castilla y Aransay
RAYOS X
VITORIA TELEFONO 529
Consulta en Burgos último día de mes

CAJA DE AHORROS del Circulo Católico de Obreros de Burgos

Intereses que abona desde 1.º de enero de 1921
Imposiciones ordinarias, 3 50 por 100
Imposiciones á seis meses, 4 por 100
Capital de imponentes en 31 diciembre: 4.507.548'36 ptas
CENTRAL, Concepción, 28.) SUCURSAL: San Juan, 36

Doctor Rojas Gutiérrez
(Profesor del Instituto Rubio, de Madrid)
De la Beneficencia municipal de Burgos
Especialista en garganta, nariz y oídos.
Consulta: de 11 á 1 y de 4 á 6
Huerto del Rey, 22, 1.º

Dr. López Gómez
PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO DE MADRID
Especialista en garganta, nariz y oídos
CONSULTA DE DIEZ A UNA
Espolón, 42, entresuelo

Dr. A. Hergueta
— OCULISTA —
Consulta de diez á doce y de cenatros á seis.
Huerto del Rey 26, 3.º derecha.

Doctor C. Urraca
— OCULISTA —
Consulta de doce á dos.
Gratús á los pobres.
Lain Calvo, 13, 1.º

Luis Martínez Olmos
del Hospital de San Juan
Consulta de medicina general y especialmente de pulmones y corazón
De doce á dos. Vitoria, 20, 1.º

lícito, inclusive no contar con el bolsillo ajeno, cuando hay que proteger a la industria, y los remilgos sólo asoman cuando de la agricultura se trata.

BURGOS EN AFRICA

CARTAS DE GRATITUD

Sr. Director de EL CASTELLANO.
Burgos.

May señor mío y de mí más distinguida consideración: A usted me dirijo para rogarle inserte en el periódico de su digna dirección los sentimientos unánimes de los soldados del batallón expedicionario de Lealtad, por lo cual de antemano le doy las gracias y le quedo altamente reconocido.

Suyo afectísimo y s. s.,

GARCIA.

Al Excmo. Sr. Alcalde de Burgos y Comisión encargada de los donativos para los soldados:

Excmo. Sr. y bienhechora Comisión: Indigno me considero de dirigirme a las altas personalidades por el humilde puesto que ocupo y por ello sabrán dispensarme.

Hondamente apenados nos quedamos los soldados del batallón expedicionario de la Lealtad, núm. 30, por el corto tiempo que entre nosotros pasaron ustedes, se puede decir que algunos soldados no tuvieron ocasión de verlos.

Nuestro gusto hubiera sido que hubiesen permanecido entre nosotros algunos días, a fin de participar algo de la alegría y adquirir noticias de Burgos, del que tanto nos acordamos y a la vez poderles haber demostrado lo mucho que dicho batallón les estima.

Somos muchos los soldados burgaleses que no hemos podido complimentarles y darles un recuerdo para nuestra hidalga tierra.

Hoy domingo, a las doce, hemos recibido el paquetito que todos agradecemos; todos han demostrado con gran entusiasmo su agradecimiento, oyéndose frenéticos «Vivas a Burgos» y a «Comisión burgalesa».

Un favor voy a pedir, y es que hagan saber a la ciudad y provincia que tan dignamente representan, lo muy agradecidos y lo alta estima que les tiene el batallón expedicionario de la Lealtad, los cuales con el frasco de anís en la mano brindan echando un «Viva Burgos y la Comisión burgalesa» y terminan con un «Viva España».

Suyo afecto. y s. s. q. b. s. m.,

M. GARCIA.

R'gala 15 de enero de 1922.

Últimas novedades en pañería de señora y caballero

Se han recibido los géneros de la temporada actual. Calidades buenisimas, en dibujos verdadera novedad. Vendemos con un 50 por 100 más barato que nadie.

Elias López Maroos

Plaza Mayor, 22 y Mercado, 1

NUEVA JUNTA

Sociedad Hipica Burgalesa

El presidente de la Real Sociedad Hipica Burgalesa don Víctor Ebro y F. de la Cuesta, nos remite con atento B. L. M. una nota de cómo ha quedado constituida la Sociedad después de la elección de cargos.

He aquí la nueva Junta directiva: Presidente, don Víctor Ebro y F. de la Cuesta.

Vicepresidente, don Federico Gil Gardyne.

Tesorero, don Julián Velaz.

Secretario general, don José María L. de Letona.

Vicesecretario, don Manuel Díez de Rivera.

Vocales, don José García González, don Vicente Zuloaga, don Teófilo G. Peral, don Julio Yarto, don Rafael Arnaiz, don Raul Moya, don Senén G. Valdés, don Ramón D. García de Quedo y don Federico L. Guerrero.

Santorial y Cultos

Santos de mañana.—Santa Josefa.

CULTOS

San Lorenzo.—Adoración Nocturna. El turno 5.º celebrará su vigilia en la noche del 21 al 22.

Se aplicará en sufragio del alma de don Santiago González, adorador honorario, (d. e. p.)

Dará principio a las nueve y media.

Misa a las cinco. A continuación se distribuirá la comunión, terminándose con la bendición y reserva.

—Arcofradía de Hijas de María. Mañana a las ocho, misa de comunión en honor de Santa Inés, dándose a adorar la reliquia de la Santa.

Sociedad Filarmónica

Convocatoria

Mañana sábado a las seis de la tarde se reunirá en la oficina del Turismo la junta general reglamentaria de la Filarmónica para someter a su aprobación la Memoria y cuentas correspondientes al año 1921 y renovar la mitad de la directiva.

También se podrán discutir cuantas proposiciones tengan a bien presentar los señores socios, cuya asistencia a la junta se encarece.

El secretario, M. Díez del Corral.

Aprendices

Se necesitan en la imprenta de este periódico.

AUTOMOVILES DE ALQUILER

Servicio inmejorable en elegancia, comodidad y seguridad.

GARCIA Y MARTINEZ

«LOS DOS CHAUFFEURS», PROGRESO
Teléfonos, 487 y 498.—Burgos

DISCURSO DE ROMANONES

«Es necesario apresurar el término

de la guerra»

Madrid, 19.

En el Círculo Liberal se ha verificado esta noche la proclamación de candidaturas para las próximas elecciones de concejales.

Asistió numerosa concurrencia y el conde de Romanones pronunció un extenso discurso haciendo historia de la actuación del partido liberal en la política española en estos últimos meses.

Hizo constar que la prestación de los ministros al Gabinete del señor Maura a raíz del desastre de Melilla, no significa de ninguna manera colaboración de los liberales, puesto que han quedado en libertad para votar en el Parlamento.

Afirmó que apoyará resueltamente al Gobierno hasta que estén aprobados los presupuestos para legalizar y encauzar la economía de la nación; pero a cambio de que no se empleen para ello medios artificiosos.

—Es necesario—añadió—dar satisfacción a las aspiraciones justas del Ejército y reformar el ministerio de la Guerra y el Estado Mayor Central. El desastre de Marruecos quedará muy pronto reparado militarmente y el honor de las Armas a salvo. Es necesario apresurar el término de la guerra en Marruecos, porque la realidad se impone y nos obliga a huir de intensas acciones militares, teniéndonos que limitar a no abandonar el protectorado dentro de nuestros alcances económicos.

El Gobierno del señor Maura merece aplausos por su acierto en el desarrollo de la acción militar en Marruecos y censuras por haber eludido las responsabilidades del desastre.

Terminó diciendo que nuestra situación económica nos obliga a confeccionar unos presupuestos sinceros y a reformar la tributación para reforzar los ingresos.

EL GENERAL LORENTE

Esta madrugada ha fallecido en esta ciudad, víctima de rápida enfermedad, el comandante general de Artillería de esta región. Excmo. Sr. D. Ramón Lorente y Armesio.

El difunto general era muy conocido en Burgos, por haber prestado sus servicios, siendo comandante en el tercer regimiento montado de Artillería y en 11.º Depósito de reserva.

Desempeñó importantes cargos en el Museo del Arma, Ministerio de la Guerra, fábrica de armas de Oviedo, en la de Artillería de Sevilla y nacional de Toledo. También fué profesor de la Academia.

Se hallaba en posesión de la cruz roja del Mérito Militar y varias cruces blancas.

Era caballero de la orden de San Hermenegildo, de Isabel la Católica y de la Orden Civil de Alfonso XII.

Había ascendido a general en 31 de mayo de 1919, y tenía 61 años de edad.

A su entierro, verificado esta tarde, han asistido numerosas comisiones, presididas por el gobernador militar.

Descanse en paz el alma del finado y pundonoroso militar y reciban su aflicción esposa, hijos y demás familia, nuestro sincero pésame.

Los vinos finos de Rioja de BODEGAS FRANCO ESPANOLAS, de Logroño, son los preferidos.

ECOS DE SOCIEDAD

Boda.—Esta tarde en la iglesia del Carmen, a las tres y media, han contraído matrimonio don José María González Marrón y doña Regina de la Puente Sandoval; siendo padrinos don Antonio González y doña Soledad Puente de Taraduchy.

Bendijo la unión el R. P. Casimiro, prior de los Carmelitas.

Fueron testigos: por parte del novio, don Federico Gil Gardyne y don Bonifacio Gil Baños; y parte de la novia, don Isidro Plaza, don Enrique de la Puente y don Emilio R. Tarduchy.

Los novios salieron en el correo para Valladolid, Madrid y otras poblaciones. Les deseamos feliz eterna luna de miel.

JOYERIA DE MODA

Plaza Mayor núm. 58, teléfono. 492
ESTA CASA RECIBE Y FABRICA
LOS ULTIMOS MODELOS EN
PLATERIA Y JOYERIA
BRILLANTES, PERLAS, AMATISTAS,
AGUAS MARINAS, ZAFIROS
Y TODA CLASE DE PIEDRAS
PRECIOSAS

Para las buenas mesas los vinos de Rioja de BODEGAS FRANCO ESPANOLAS, de Logroño.

SALON PARISIANA

EMPRESA FRAGA

Mañana sábado grandes funciones de cinematógrafo a las 7 y 10 de la noche. CONTINUACION de la sensacional serie en diez episodios, titulada

PARIS MISTERIOSO

con estreno del 7.º y 8.º episodios, titulados «Fidelidad» y «Se rasga el velo», maravillosamente interpretados por George Gauthier

El domingo estreno, LA SOMBRA, por Francesca Bertini

NOTA.—Todos los lunes extraordinarias funciones de cinematógrafo a mitad de precio.

GACETILLAS

Un pobre transeunte que iba anoche por la calle de Lala-Calvo, fué acometido de un síncope, cayendo al suelo, de donde fué recogido por el guardia municipal Juan Rodrigo y los individuos de la Cruz Roja Felicitísimo Alvarez y Jacinto Castañeda.

Conducido a la Casa de Socorro se le auxilió convenientemente, pasando después al depósito de transeuntes.

Se han recibido en esta Escuela Normal de Maestros y se hallan a disposición de los interesados los títulos de maestros de don Germán Calzada Gabanes, don Lorenzo López Castillo, don Pablo Santamaría Domingo y don Claudio Ruiz Antuñaño.

Consulta médico municipal.

Consultas para el día 21 de enero. Medicina, de once y media a una.

Cirugía, de once y media a una.

Obstetricia y Ginecología, de tres a cuatro.

Aparato digestivo, de tres a cuatro.

Óñito-uritarias, de tres y media a cuatro y media.

Enfermedades de los niños, de tres a cuatro.

Mañana 21, en la capilla de las Religiosas Esclavas, se ofrecerá la Exposición del Santísimo, por el alma de don Juan Benloch y David, que falleció el día 21 de enero de 1921.

Las misas que se celebren mañana 21, de diez a doce, en la iglesia de San Lesmes Abad, serán aplicadas por el alma de la señorita Josefina Suárez Valdés y Alvarez, que falleció en Madrid el día 21 de enero de 1921.

Esta tarde a las cuatro y media y bajo la presidencia del Excmo. y Reverendísimo señor Cardenal-Arzbispo, se han constituido en el Salón del Trono del Palacio Arzobispal las Juntas de Señoras y Caballeros, para la celebración de las fiestas centenarias de la canonización de Santa Teresa de Jesús.

Mañana daremos los nombres de las personas que constituyen las respectivas Juntas.

Mañana se cumple el primer aniversario del fallecimiento de don Juan Benloch y David, (q. e. p. d.), venerado padre de nuestro Emmo. y Reverendísimo señor Cardenal-Arzbispo.

El recuerdo de su santa memoria perdura en la ciudad y en la diócesis, que en su día manifestó ostensiblemente como acompaña a su muy amado Cardenal en los días de luto de su hogar.

El día de mañana, sabrá corresponder esta religiosa ciudad y archidiócesis, acompañando a su Cardenal en los sufragios solemnes por aquel anciano, que lleno de méritos voló al cielo.

Y pediremos también que desde la región gloriosa donde mora, bendiga a su hijo, el señor Cardenal, como le bendice en vida, y le conforte y esfuerce en su difícil y espinoso cargo.

En todas las iglesias y parroquias de la capital se celebrarán misas en sufragio de su alma y a las diez y media en la S. I. B. M. se tendrá un funeral solemne.

Con este motivo reiteramos el más sentido pésame a nuestro Emmo. Prelado.

FIRMA REGIA

De Instrucción Pública.

(Por teléfono)

Creando en el ministerio la oficina de publicaciones, estadísticas de informes de enseñanza.

—Completando el curso de enseñanza para las institutrices.

De Fomento.

Promulgando varias leyes aprobadas por las Cortes.

—Aprobando los ascensos reglamentarios de los ingenieros agrónomos.

—Nombrando comandadores de la Orden del Mérito Agrícola los señores don Salvador Corbelle, don Jorge Torner y don José María Pinta.

RELOJERIA

DE

- Pedro Rodríguez -

Últimas novedades en relojes de todas clases y marcas, sortijas, pendientes y encendedores y piedras para los mismos.

Paloma, 2 y Cid, 16.—BURGOS

LA HUMANIDAD.—Agencia funeraria, San Juan, 61, teléfono 272.



LA SEÑORITA

DOÑA MARIA DEL CARMEN GIMENEZ RICO

ha fallecido en el día de hoy

después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición apostólica de S. S.

Q. E. P. D.

Su director espiritual don Lorenzo Daneausa Manzanares, canónigo de la Santa Iglesia Basílica Metropolitana; sus afligidos hermanos don Antonio (Ingeniero jefe de Montes) y doña Clotilde; sobrinos don Antonio María y doña María del Carmen; primos y demás familia

Suplican a sus amigos la encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan al entierro y funeral que, por el eterno descanso de su alma, se han de celebrar en la iglesia parroquial de San Lesmes Abad, Patrón de Burgos, el primero mañana sábado a las cuatro y el segundo el lunes a las diez y media, por cuyos actos de piedad les quedarán reconocidos.

Burgos 20 de enero de 1920.

Casa mortuoria: San Juan 63,

El duelo se despiden en las Siervas de Jesús.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

LA HUMANIDAD.—Agencia funeraria, San Juan, 61, tfono. 272.



LA SEÑORA

D.ª Isabel Mayoral y Azcona

VIUDA DE PARDO

HA FALLECIDO EN EL DIA DE HOY, A LAS CUATRO DE LA TARDE, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

Q. E. P. D.

Su desconsolada hermana doña Sabina, viuda de Ortiz; hermanos políticos doña Asunción Pardo Martínez y don Pedro Barañano Orbe (ausentes), y demás parientes

Suplican a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y a istan al entierro y funeral que, por el eterno descanso de su alma, se han de celebrar en la iglesia parroquial de Santa Agueda, el primero, mañana sábado, a las cuatro de la tarde, y el segundo, el lunes, a las diez y media de la mañana, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

Burgos 20 de enero de 1922.

Vivía: Duque de la Victoria, 3 y 4.

El duelo se despiden en el sitio de costumbre.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

LA GUERRA EN MARRUECOS

Las tropas del general Barrera, realizan nuevo avance -

(Por teléfono)

Comunicado de anoche.

Comunica Berenguer no hay novedad en los territorios de Ceuta y Tetuán.

El comandante general de Larache comunica que ayer tarde, después de efectuarse el repliegue, la columna fué violentamente atacada por el enemigo en la posición de Sehan, siendo rechazado y causándole muchas bajas vistas.

Según comunica el jefe del destacamento, un teniente de la policía indígena quedó con una sección de estas tropas en dicha posición.

El comandante general de Melilla participa que ha salido en la mañana de hoy para Dar Drius un camión sanitario para recoger cadáveres en Abada, protegido por dos camiones blindados ocupados por fuerzas de la Policía indígena, un escuadrón de Pavía y Regulares, y á retaguardia la columna del coronel Morales.

Ocupación de nuevas posiciones.

Larache.—En la madrugada salió de Niveis la columna del general Barrera, marchando por la izquierda de las posiciones, tomadas últimamente para ocupar Schan-el-Kasba.

De Nayder salió la columna del coronel Daban, haciendo demostración por el sector de Beni-Arós, para llamar la atención al enemigo.

La duquesa de la Victoria.

Melilla.—Llegó la duquesa de la Victoria, dirigiéndose á los hospitales de la Cruz Roja.

La marquesa del Mérito, está ligeramente enferma, regresando hoy á Málaga.

Por motivos de salud ha dimitido del cargo de Jefe de policía de Melilla, el coronel de Caballería señor Sánchez Cortés.

LA ENFERMEDAD DEL PAPA

Témese se declare una neumonía

(Por teléfono)

Madrid.—Noticias de Roma dicen que la enfermedad del Papa sigue su curso. Ayer mañana le visitaron los doctores Batistini y Pinami, redactando el siguiente boletín: «Salud Pontífice no ha cambiado con respecto á ayer. Temperatura ha disminuído. Catarro bronquial no se ha extendido».

Posteriormente informes dicen que el Papa tiene 39 grados y 10 décimas y témesese una neumonía.

Le asisten al Pontífice los monseñores Migenez, Pagiani, con otros familiares. En las primeras horas de la tarde recibió á Cardenal Gasparri y á su sobrino.

EL CONSEJO DE ESTA TARDE

El contrabando en las costas -

(Por teléfono)

En el Consejo de ministros que se celebrará esta tarde, se tratará exclusivamente del estudio del arancel. Los señores Hontería y Cortina preparan la compra de pequeños baques destinados á evitar el contrabando en las costas de Marruecos.

ACTO POLITICO

Discurso de García Prieto

(Por teléfono)

Madrid.—El domingo se celebrará un acto político en el círculo democrático. El marqués de Alhucamas pronunciará un discurso.

El señor García Prieto recogerá en su discurso algunas de las afirmaciones hechas por el Conde de Romanones.

PARIS

La declaración ministerial -

(Por teléfono)

París.—La declaración ministerial fué aprobada en la Cámara por 472 votos contra 50.

ULTIMA HORA

El Romano Pontífice, gravísimo

(POR TELEFONO)

Madrid, A las 6:20. (Urgente).

Las noticias que se han recibido á última hora de esta tarde sobre la salud del Papa, son muy pesimistas.

Anunciase que la salud del Romano Pontífice se ha agravado hasta extremo, que inspira serios temores.

Esta tarde circuló la noticia del fallecimiento de Su Santidad, siendo telegrafiada á algunos periódicos y desmentida después en la Nunciatura.

Aunque las noticias que el Gobierno posee son más optimistas, los informes posteriores recibidos en la Nunciatura son más alarmantes.

A dicha Nunciatura se solicitan sin cesar detalles sobre la salud del Papa.

EN EL CIRCULO MARIANO

Cursillo del arte en Burgos y su provincia

Según oportunamente anunciamos, ayer comenzó las lecciones del cursillo de «El arte en Burgos y su provincia», que dará en el salón de conferencias del Círculo Mariano, nuestro colaborador don Luciano Huidobro, una de las primeras autoridades en esta materia según han podido apreciar nuestros lectores por los artículos de vulgarización que honrado nuestras columnas.

La numerosa concurrencia que escuchó la primera lección, manifestó su complacencia con los aplausos que acogieron la últimas palabras del conferenciante y con las efusivas felicitaciones.

Hizo la presentación el P. Ereño quien con frase sencilla y elegante manifestó los méritos del señor Huidobro y el provecho que esperaba sacasen los jóvenes marianos de estas lecciones.

Acto seguido comenzó el señor Huidobro su conferencia mostrando su satisfacción por hablar á jóvenes ávidos de conocer el arte de Burgos y en los cuales parecía revivir el afán de trabajar que distinguía á los burgaleses de otras edades. Para confirmarlo lee un párrafo de la Crónica de Marín Sculo que es una apología de la actividad de Burgos en el siglo XVI.

Anunció su propósito de aternar sus disertaciones con visitas al Museo y monumentos de la ciudad y alrededores ofreciéndose á resolver las dudas que se le supongan sobre la materia.

En la introducción reseñó los trabajos publicados sobre la historia del arte pre-romano en nuestra provincia y señaló las lagunas que hoy existen en este estudio, dando cuenta de sus desvelos por conservar en el Museo Provincial muchas lápidas de esta y de la época siguiente que sin la oportuna ayuda de la Diputación provincial á la Comisión de Monumentos hubieran salido de este país, no obstante que ilustran nuestros orígenes y prueban la importancia ex-

cepcional que logró en aquella época nuestra provincia.

Enumera después las razas principales que habitaban el territorio como eran la celtibérica (arévacos y pelendones), la céltica (murbogos y cántabros) y la de los austrigones (desconocida) y los monumentos y restos primitivos que se conservan en Mendiguren (Treviño) Reinoso, Clunia, Oña y la Sierra fijándose sobre todo en las pocas inscripciones que de la época celtibérica nos quedan.

Lo mismo hace con las monedas de los dos Cecas: Clunia y Sasamón dando las demás como inseguras.

Respecto al culto, establece que tanto los cántabros como los austrigones, adoraban al dios inominado, siendo monoteístas, mientras los pelendones lo hacían á los dioses Lugones, comprobando el estrecho parentesco entre las lenguas célticas de Galicia y la celtibérica de los arévacos.

Costumbres y ocupación.—Estas dieron un segundo nombre á algunos pueblos, haciendo notar que las monedas de Sasamón ostentan caballos mientras que las de Clunia tienen jabaliles, lo cual indica la predilección de turmodigos ó murbogos por las recuas de ganados y las de los arévacos llamados pilendones en la Sierra, por la caza.

Estudió por último la distribución del país entre los pueblos que lo poblaban y sus ciudades principales y la conquista de Segoda (Canales de la Sierra), Clunia y Cantabria, que tanto influyeron en la pacificación del territorio.

El próximo jueves, á las siete de la tarde, dará la segunda lección sobre tan interesante tema el señor Huidobro y el domingo visitarán los marianos, acompañados de tan culto sacerdote, el Museo provincial, á las once y media.

BOLSA

Table with exchange rates for Madrid, Banco de España, Banco Hipotecario, etc.

Table with exchange rates for Acciones and Cambios.

Table with exchange rates for Francos, Libras, Dolares, etc.

Geosiciones á plazas para Auxiliares de Hacienda

Trescientas sesenta plazas dotadas con 2.500 ptas. para ambos sexos. Basta con ser español y mayor de 16 años.

Informes en la indicada intervención.

Se ofrece

señora formal y de inmejorables referencias para sacerdote ó señor solo, fuera ó dentro de la capital.

Venta de carbones

MINERALES, OVIDES Y VEGETALES. Especialidad en carbones de cok producido por las máquinas del ferrocarril.

TEATRO PRINCIPAL TELEFONO 330.

Mañana sábado 20 de enero de 1922, á las siete de la tarde, colosal sección de cinematógrafo y variedades con el estreno del 11.º y 12.º episodios, titulados, «In- discreción involuntaria» y «El desengaño de Norwood», de la serie en 15

LA MUJER DESDEÑADA

por la eminente actriz de series ROTH ROLAND

EXITO, EXITO de la notabilísima pareja de bailar

ISABELITA Y PASTOR

NOTAS POLITICAS

El temporal sigue causando estragos

(Por teléfono)

El señor Maura despachó con el Rey y á la salida de Palacio nos dijo que carecía de noticias.

—El ministro de Marina desmintió que se hubiese acordado la adquisición de barcos en Inglaterra.

Únicamente la Junta de Defensa Nacional ha aprobado varios proyectos de construcciones navales.

Respecto al arancel, se ha terminado el estudio del mismo.

Respecto á los desacuerdos que ofrece el cuestionario, resolverán los ministros en Consejo.

—El subsecretario de Gobernación ha manifestado que el ministro mejora de su catarro y supone que hoy podría asistir al Consejo.

—Esta noche sale para Vigo el director de Obras Públicas y el jefe de la sección de puertos para ver los estragos causados por el temporal en aquella ciudad.

—De diversas provincias se reciben noticias de que el temporal reinante sigue ocasionando grandes daños.

—El ministro de Polonia y los generales Echagüe, Inclán y Ardanaz, cumplieron al Rey.

LA DEFENSA NACIONAL

La reorganización del Ejército -

(Por teléfono)

Madrid.—Se dice que en la reunión que celebrará mañana la Junta de defensa Nacional, bajo la presidencia del Rey, se tratará de la reorganización del Ejército y del aspecto técnico militar del problema de Marruecos.

JULIO MONTES

FOTOGRAFIA DE LA REAL CASA (Teléfono 413)

Ha trasladado su gabinete fotográfico á la calle de San Juan, núm. 83, entresuelo, frente á la Delegación de Hacienda.

De interés también al pequeño capitalista.

En estos momentos en que el dinero español vale tanto debido al desastre mundial, surgen negocios de utilidades cuantiosas, sobre todo, en las grandes poblaciones. La casa de Comisión y Banca S. A., domiciliada en Madrid (Moratín 12), tiene establecida la forma de poder hacer llegar á todos los pueblos de España la manera de que los ahorros se multipliquen sin arriesgar nuestro capital, por cuanto ninguna operación le permite hacer su reglamento que no vaya precedida de garantías tan sólidas como fuere menester.

—Para más detalles escribir á la Sociedad indicada. Necesitamos también agentes corresponsales en todas las regiones de España, que disfruten de buena posición social.

Imprenta de Aldecoa

CALLE DE LA CALERA, NUM. 53

Pone en conocimiento de sus numerosos clientes, que no tiene concedida su representación á ningún establecimiento de esta capital para recibir encargos de trabajos, rogando que estos se hagan directamente en sus talleres.

Ama

Se desea para casa de los padres. Espolón, 42, Casa de don Manuel Galtero Gil, Burgos.

Marrodán y Rezola

SUCESORES DE SALUSTIANO MARRODÁN - LOGROÑO -

Esta casa fabrica las mejores prensas y material para la elaboración de vino. Pídase catálogo gratis.

Banco de Burgos

FUNDADO EN 1900 Balance en junio último: pesetas 70.814.803/65

El Banco abona los siguientes intereses: 2 y 1/2 por 100 en cuentas corrientes de pesetas á la vista.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL COMPAÑIA DE SEGUROS

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

57 años de existencia

Subdirector en Burgos y provincia: Luis Gallardo. Oficinas: calle de Vitoria número 16, plantabais.

CONTRATOS PASTILLAS PECTORALES DE G. F. MERINO E HIJO.

CURACION DE LAS HERNIAS

INTERESA SABER: Que el reputado y pertísimo ortopedico de Barcelona, con nombre registrado oficialmente, señor Torrent estara en Burgos en el hotel Universal únicamente el día 24 del presente mes y recibirá á todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias.

NOTAS.—En Vitoria, el día 23 en el hotel Quintanilla; en Haro, el día 25 en el hotel La Adela, y en Valladolid el día 27 en el hotel Imperial, donde así mismo podría visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y despacho en Barcelona, Unión 13, Casa Torren.

Peligra vuestra salud.

Ojo en no ser engañados.

SE IMPONE LA VERDAD.—Advertencia: Para evitar perjudiciales equivocaciones debe saberse siempre que esta reputada casa nada tiene que ver con otros anuncios de nombres parecidos é iguales al de esta conocida casa y que pueden fácilmente confundirse, todo el que quiera velar por su salud, debe tener un grandísimo cuidado en no equivocarse, cerciorándose, y asegurándose primero siempre, de que realmente tratan con el reputado especialista señor Torrent, de nombre oficialmente registrado, el único verdadero, debiendo por tanto buscar y preguntar siempre, en los hoteles por el especialista señor Torrent de nombre oficialmente registrado, que es la garantía absoluta de todos los herniados.

Arados Brabant legítimos belgas de acero forjado de alto grado ABONOS MINERALES JULIAN DE GELAYA.—Calle Valado'id, núm. 8 BURGOS

BODEGAS BARBERO HERMANOS EN ALCAZAR DE SAN JUAN Y EN BURGOS CALERA, 55 - ANTES DE HACER SUS COMPRAS INVITAMOSLE NOS SOLICITE PRECIOS Y CLASES EN VINOS BLANCOS Y DE COLOR QUE ESMERADAMENTE ELABORAMOS Y EXPENDAMOS AL POR MAYOR Á PRECIOS MUY CONVENIENTES

AUTO-CAMIONES Se venden U. S. A. y otras marcas. ENTREGA INMEDIATA. Transportes dentro y fuera de la capital. Juan Manrique, Merced, 12, teléfono 253

UNA SEÑORA

ofrece comunicar GRATUITAMENTE a todos los que sufren de: neurastenia, debilidad general, vértigos, reuma, estómago, diabetes, tisis, asma, neuralgias y enfermedades nerviosas, un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy, en reconocimiento eterno y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito puramente humanitario, es la consecuencia de un voto. — Dirigirse únicamente por escrito a **doña Carmen C. P. García**, Salmerón, 167, Barcelona.

CONSULTA MÉDICO-QUIRÚRGICA

M. LOSTAU

Ex-director del hospital de San Julián y San Quirce
Consulta en su gabinete: De once a una, Almirante Bonifaz, 13.
En la Policlínica, barrio de San Pedro.

Teléfono núm. 90.

- LARA -

en obsequio a su distinguida clientela, vende las oamas de todas las medidas y muy bonitos modelos, a precios de coste. Talleres de Ebanistería y Tapicería, Isla, 13 y 15.



LAMPARA PHILIPS

LA MEJOR LUZ UNICA ECONOMICA.

Es la Lámpara preferida por sus insuperables ventajas
Pídase en todos los establecimientos de Electricidad

AL POR MAYOR

Adolfo Hielscher. Soc. An. - Almacenes de Material Eléctrico

MADRID, Marqués de Cubas, 10. - BARCELONA, Calle Mallorca, 198

Mercados de cereales

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

BURGOS, 19.

Trigo mocho a 69 reales fanega.
Id. rojo, a 69.
Id. blanquillo a 69
Alaga a 84
Centeno a 50
Cebada a 41
Avena a 32
Yeros a 68
Mercado sostenido.

PAMPLIEGA 19

Trigo mocho a 68
Centeno a 49
Cebada, 40
Avena a 28

MIRANDA 19.

Trigo a 70
Cebada a 40
Yeros a 64
Avena, a 30

ARANDA, 19.

Trigo, a 70 reales fanega
Centeno a 54
Cebada a 45
Avena, a 34.

ASTUDILLO 19.

Trigo, a 68 reales fanega
Centeno, a 48.
Cebada a 40
Avena a 20
Lentejas a 62

MEDINA DEL CAMPO 19.

Trigo, a 76 reales fanega.
Cebada, a 41.
Algarrobas a 68

AREVALO 19

Trigo mocho a 78 reales.
Centeno a 50.
Cebada a 43.
Algarrobas a 66

AVILA 19

Trigo mocho, a 77
Centeno a 52
Cebada a 46
Algarrobas, a 69

NAVA DEL REY 19

Trigo a 78 reales fanega
Algarrobas, a 67

VALLADOLID 19

Mercado del Canal.—Las entradas de trigo han sido de 100 fanegas, pagándose a 78 reales las 94 libras.

Mercado del Arco.—La entrada ha sido de trigo ha sido de 100 fanegas, pagándose a 78 reales fanega.

Otros granos.—Centeno a 51; cebada a 42; algarrobas a 69, y avena a 30.

Desposos.—En las fábricas de harinas y almacenes de la capital, se venden estos residuos como sigue:
Tercerillas superiores a 42, cuartas superiores a 28, comidilla a 24 y salvado de hoja a 24.

¡Agricultores! CASA DE SALDOS

Abonad con NITRATO DE SOSA DE CHILE y obtendréis un beneficio mínimo de 100 pesetas por cada 100 kilogramos de nitrato empleado. Numerosas experiencias practicadas por Granjas oficiales agricultores, Sindicatos y otras entidades agrícolas lo atestiguan.

Todas las casas que se dedican a la venta de abonos químicos o minerales, expenden NITRATO DE SOSA DE CHILE.

En la Delegación del Comité del Nitrato de Sosa de Chile, Almirante 19, Madrid, se resuelven gratuitamente las consultas relativas a la aplicación de este abono, que se hagan por carta o verbalmente, y se envían folletos que tratan de la fertilización de los diversos cultivos que pueden interesar al agricultor español.

Liquidación de todas las existencias con 40 y 50 por 100 de descuento. ¡Todo a mitad de precio!

ALMIRANTE BONIFAZ. 15

"SHELL"

La gasolina perfecta

"SHELL"

Petróleo para alumbrado
Petróleo para motores y usos industriales (fuel-oil)

PEDIDOS EN BURGOS Y PARA SU PROVINCIA

Señores Isla y Villanueva

Oficina: San Julián 2.

Teléfono, 544.

Vinos que se vuelven

ó están expuestos a sufrir alguna alteración de las muchas que hacen disminuir el valor de estos caldos, se corrigen con el

— VINICONSERVADOR —

producto enológico preparado con materias químicamente puras y en proporciones exactas ajustadas a las que tolera la ley.

Este producto es completamente inofensivo.
Se aplica, después de hecho el vino, para corregir ó prevenir cualquier alteración, en la proporción de un kilo por cada 250 arrobas de 16 litros.

Precio: 14 pesetas el kilo, 7.50 el medio kilo.
Prospectos y pedidos a la administración de LA INFORMACION AGRICOLA: Almirante, 19, Madrid.—Apartado núm. 6.

PROBAD
LOS EXQUISITOS



CHOCOLATES ZAZUERRA

VITORIA

A los herniados

Quebraduras — Relajaciones — Dislocaciones

Retención hermética y curación radical (de EXITO INDUDABLE, quitándose para siempre bragas y vendajes) con el excelso específico mecano-fisioterápico GRAN CONSOLIDATIVO, aprobado por la Real Academia de Medicina: descubrimiento maravilloso, fórmula colosal suscrita por altas mentalidades médicas, con elevado homenaje de la ilustre Corporación médica al autor, DON PEDRO RAMON, y augusta felicitación de orden de S. M. el Rey (q. D. g.) Pídase, gratis, el folleto instructivo.

Despachos: Central: Carmen 38, primero, BARCELONA, a cargo de Ramon (padre) Consultorio, Arrieta, 11, piso bajo, MADRID, a cargo de Ramon hijo.)



FABRICA DE LIBROS RAYADOS
DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, ACTAS,
ENCUADERNACIONES, etc.

Cajas de cartón en gran escala

PRIVILEGIADO

RUFINO S. GONZALO

(HUERTO DEL REY ,2, 4 y 6.—BURGOS)

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces
MATIAS LOPEZ
SON LOS MEJORES DEL MUNDO
Pédidos en todos los Ultramarinos y Confiterías

LA EXPOSICION

GRAN BAZAR DE CALZADO
EMILIANO DOMINGO
Mercado, núm. 10.



Gran surtido en todas clases, y sección económica a precios de fábrica.

Representante exclusivo de las mejores fábricas.



Aconsejo visiten esta casa antes de hacer sus compras, pues encontrarán una economía de 15 por 100 en todos los artículos. Siempre últimas novedades en calzado de caballero señora y niños.

CONSULTA ORTOPEDICA

GERONIMO FARRÉ GAMELL

Ortopédico de la Facultad de Medicina de Madrid

HERNIAS (quebraduras), cualesquiera que sean su volumen y antigüedad, incluso las gravísimas que se presentan de nuevo después de operadas, se combaten eficazmente, y se curan en la mayoría de los casos, por medio de los aparatos de nuestra invención.

LAS DEFORMIDADES DEL CUELLO, ESPALDA Y PIERNAS, sean de origen raquíctico ó tuberculoso, se corrigen totalmente, y los niños de la primera y segunda infancia que a consecuencia de una parálisis infantil no pueden andar sin el apoyo de muletas, logran prescindir de ellas merced a nuestro tratamiento.

APARATOS ESPECIALES de nuestra invención para el riñón móvil y para el descenso leve de la matriz.

PIERNAS ARTIFICIALES sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso, dispuestos de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos del pie natural, con *patente de invención* en las principales naciones del mundo **CONSULTA** en Burgos, Hotel Norte y Londres, de 11 a 1 y de 3 a 6, fijamente el día 9 y la mañana del 10 de cada uno de estos meses: Febrero, Abril, Junio, Agosto, Octubre y Diciembre.

Para todos los casos es necesaria la presentación del enfermo.
En Madrid, en su Gabinete Ortopédico, calle Juan de Mena, 23, 1.º

Fundición de campanas de Constantino de Linares

La más antigua y acreditada de España.

CARABANHEL BAJO (MADRID.)



Se responde de las roturas que ocurren en las campanas fabricadas en esta casa por diez años.

Para aleación de **cobre y estaño (bronce campanil)**

Refunde las campanas rotas, ó envía nuevas a cambio de las rotas, como deseen los clientes.

Pago a plazos ó al contado. Portes de ferrocarril por cuenta de la casa.

Gran invento patentado Autolubreo eléctrico patentado de campanas. Puede aplicarse a todo yugo de madera ó hierro, y funcionan desde la sacris! a para toda clase de toques. Gasta 4 céntimos por hora de volteo. Pidan presupuesto a DON CONSTANTINO DE LINARES, Carabanchel Bajo (Madrid).

Se vende papel para envolver

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes en Compaña de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen calefacción en su interior.

Para informes sobre pasajes de primera y segunda clase dirigirse a la Compañía de Navegación de los Países Bajos, JULIAN BUZ, Eindhoven, 50, 2.º